

El último año

Este **28 de julio** tiene una particularidad especial, pues marca el comienzo del último año del actual gobierno.

Lo primero que debemos demandar a la mandataria **Dina Boluarte** es garantizar la estabilidad jurídica, política, económica y social que el **Perú** necesita para atraer más inversiones, reactivar la economía, generar puestos de trabajo y reducir la pobreza.

De cara a las elecciones generales, su principal tarea debe ser garantizar un proceso transparente e imparcial, en el que se evite cualquier uso indebido de los recursos del **Estado** y, por el contrario, entregar al nuevo gobierno, las cuentas fiscales en orden.

El gobierno debe facilitar la vigilancia y observación de organismos nacionales e internacionales independientes y un acceso equitativo de los candidatos a los medios de comunicación del **Estado**. En igual sentido, debemos exigir absoluta neutralidad al sistema electoral: **JNE, ONPE y RENIEC**.

Ninguna sombra de duda debe de empañar los resultados de la elección y del proceso electoral en sí.

LEA TAMBIÉN: Roberto De La Tore: “Se debe votar con sensatez en los comicios de 2026”

Combatir la delincuencia, enfrentando decididamente a las economías ilegales y al crimen organizado, para garantizar la seguridad que demandamos todos los peruanos para vivir en paz, debe ser otra de las prioridades de la presidenta **Boluarte** en su último año de gestión.

La criminalidad resta competitividad y productividad a las empresas, afecta el consumo y amenaza a los trabajadores, poniendo en riesgo la existencia misma de sus puestos de trabajo.

Somos conscientes de que con una gobernante, ministros, funcionarios y congresistas a los que les quedan pocos meses en sus cargos es imposible emprender reformas estructurales como la tributaria, laboral o la tan necesaria y postergada reforma del Estado, incluyendo las indispensables reorganizaciones del **Ministerio Público** y del **Poder Judicial**.

Pero lo menos que podemos exigirles es no caer en tentaciones populistas y que, más bien, sienten las bases para impulsar las transformaciones que permitan al Perú aprovechar las oportunidades para su crecimiento y prosperidad, garantizando el acceso a una salud, educación y alimentación de calidad, reducir el déficit de infraestructura y servicios básicos, así como fortalecer la institucionalidad.

No se debe perder el impulso del shock desregulatorio, el cual más bien debería implementarse y consolidarse con las medidas que se había anunciado para este mes. Reclamamos que se promueva la inversión pública y privada, simplificando trámites y fortaleciendo las asociaciones público-privadas.

Debemos mantener la fortaleza macroeconómica respaldando la disciplina fiscal y cumplir la meta de déficit establecida para este año, sin más flexibilizaciones, para dejar al próximo gobierno una economía lo más saneada como sea posible.

Tampoco se debería desmayar en los esfuerzos por ampliar la base tributaria, para no seguir cargándola sobre los mismos formales de siempre, además de reducir la burocracia, evitando dejar amigos, familiares o partidarios como una pesada herencia en las planillas del **Estado**.

Esperamos que la presidenta **Boluarte** entregue al próximo gobierno, el 28 de julio de 2026, un país gobernable, en paz y

con sólidos cimientos que permitan reemprender el crecimiento y desarrollo que todos los peruanos merecemos.

¡Felices Fiestas Patrias!

LEA MÁS:

Crecimiento y Prosperidad

CCL: la inseguridad es el principal obstáculo para la lucha contra la pobreza

Inseguridad: el enemigo del crecimiento económico